

Chongoyape, 15 de agosto de 2018.

Señores

**Superintendencia del Mercado de Valores (SMV)**

Av. Santa Cruz No. 315 – Miraflores

Presente.-

De nuestra consideración:

Acudimos a su instancia con la finalidad de informar que con fecha 27 de julio, mi representada cumplió con presentar la información financiera intermedia individual e informe de gerencia segundo trimestre 2018; sin embargo por error involuntario, se omitió desactivar el check donde indica: "OBLIGACIÓN DE PRESENTAR INFORMACIÓN FINANCIERA INTERMEDIA CONSOLIDADA"; reporte que mi representada no se encuentra obligada a efectuar. Sin perjuicio de ello adjuntamos correo electrónico en el que se efectuó la consulta a la SMV, respecto de este asunto y se nos informó, que debíamos hacer caso omiso al requerimiento adicional de información

De atenciónSMV

Asunto: RE: 50556-A QUE INFORMACION SE REFIEREN: ALERTA REITERATIVA PLAZO LIMITE PRESENTACION: INFORMACION FINANCIERA INTERMEDIA CONSOLIDADA 2do trimestre 2018

A Yaneth del Milagro Estela Aguilar

10/08/2018 06:13 p.m.

Responder Reenviar Archivar No deseado Eliminar Más

Estimada,

Si la empresa ya realizó el envío de la información financiera consolidada, por favor de hacer caso omiso así como lo indica el pie del anuncio:

**Nota: "Si su empresa ya cumplió con presentar la información indicada, por favor hacer caso omiso al presente aviso"**

Atte,

MESA DE SERVICIOS DEL SISTEMA MVNet  
CARLA CARCAMO S.

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES - SMV  
Central: 426-0909  
www.smv.gob.pe

En ese sentido, informamos a su instancia, que mi representada ha cumplido con presentar dentro del plazo de ley, la información financiera intermedia individual e informe de gerencia segundo trimestre 2018 con fecha 27 de julio de 2018, conforme se acredita con el cargo adjunto. No existiendo ninguna otra información a la que nos encontremos obligado a informar.

En ese sentido, cumplimos con el Requerimiento contenido en la **Circular N° 207-2018-SMV/11.1** y en consecuencia adjuntamos la declaración jurada, respecto del cumplimiento de las obligaciones establecidas por la norma citada en el párrafo precedente. Asimismo se adjunta el procedimiento para asegurar el funcionamiento y actualización de la página web.

**Anexos.**

1. Cargo de presentación de la información financiera intermedia individual e informe de gerencia segundo trimestre 2018.

*Atentamente,*

AGRÍCOLA  
SAN JUAN

EMR. AGRICOLA SAN JUAN S.A.  
  
Hella E. Murillo Cornejo  
APODERADO



**SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES SMV**

**CARGO DE RECEPCIÓN DE INFORMACIÓN**

La Superintendencia del Mercado de Valores CERTIFICA que:

- Con fecha 27-JUL-18 07:55:56 PM, el Sistema MVNet ha recibido archivos pertenecientes a la Empresa: EMPRESA AGRICOLA SAN JUAN S.A.

- Los archivos remitidos contienen la firma digital del Sr(ta)(a):

\* YANETH DEL MILAGRO ESTELA AGUILAR

\* HELLA EDITA MURILLO CORNEJO

- El Sistema MVNet ha asignado el Expediente N° 2018029954 en el registro de entrada de documentos de Trámite Documentario.

- La información recibida corresponde al tipo : INF. FINANC. TRIMESTRAL INDIVIDUAL 30/06/2018

- El Sistema MVNet ha recibido el(los) siguiente(s) archivo(s) con el detalle que se indica a continuación:

N°	Archivo	Tipo de Archivo	Fecha/Hora Firma	Tamaño	Firma Válida?
1	CartaB11074_22_20180727194801.pdf.p7z	Carta Aprobación Información Financiera	27-JUL-18 07:49:16 PM	8 KB.	Si
2	Análisis y Discucion de Gerencia II 2018.docx.p7z	Análisis y discusión de Gerencia TI	27-JUL-18 07:54:01 PM	33 KB.	Si
3	XBRLB11074.xml.p7z	Archivo Estructurado XBRL	27-JUL-18 07:54:31 PM	266 KB.	Si
4	FichaDR_B11074_20180727194510.pdf.p7z	Declaración de Responsabilidad TI	27-JUL-18 07:54:43 PM	45 KB.	Si
5	Notas 2º Trimestre 2018 EASJ.docx.p7z	Notas a los Estados Financieros Intermedios TI	27-JUL-18 07:55:20 PM	91 KB.	Si

- La Información será reenviada a la Bolsa de Valores de Lima